

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, de céntimos. COMUNICADOS y asuntos de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robos, a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 1.886.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 10, BURGO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 8 de Mayo de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente que la complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avellanos, 3, principal. Teléfono 118.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática. Sayo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Cánovas del Castillo ya estaba el señor Osma esperándole, y a poco llegó el señor ministro de la Gobernación. Poco después lo hacía el señor Cánovas, y los tres celebraron larga conferencia. ¿De qué trataron? Según todas las referencias, de la cuestión anarquista, diciéndose que el señor Osma regresaba hoy de Barcelona, para cuyo punto parece salió el miércoles con una misión reservada del Gobierno, no se sabe si relacionada con la operación de crédito ó con la cuestión anarquista, pero ello es que se habló de los anarquistas y de la respuesta que la junta de autoridades de Barcelona ha dado a la consulta del Gobierno.

El Gobierno me consta que nada ha resuelto acerca del día en que han de embarcar los que sean deportados, y así lo ha comunicado el general Beranger al ser interrogado por los periodistas al salir de la presidencia de celebrar otra conferencia con el señor Cánovas. Depende de que expire el plazo concedido para que los anarquistas elijan punto de residencia.

En el caso de que no lo señalen irán a Río de Oro, a cuyo efecto se darán las órdenes oportunas al transporte «General Valdés» que se encuentra en Cadiz, para que se dirija a Barcelona y recoja la expedición.

Se había consultado al representante del gobierno del Sultán de Marruecos en Tanger si podían ir a este punto y se ha negado, de suerte que los deportados irán definitivamente a Río de Oro.

Después de las anteriores conferencias celebró otra el señor Navarrozerverter con el presidente del Consejo, hablandose extensamente de la operación de crédito. Sobre esto hablo por separado.

Columba Barbastró batió partida Castillo en Lomas Ponce, hizo cinco muertos y varios heridos; nosotros teniente Miguel Aranda y cuatro de tropa heridos.

Presentados, 15 armados y seis sin armas.

Otro despacho posterior, recibido también hoy, dice que el general Suarez Inclán dispuso operación combinada con cañonero «Reina Cristina» en busca resto expedición desembarcada el 17 de Marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.

* * *

De Filipinas también llegan hoy gratas nuevas. No he repetirlas, porque las adelanté ayer por telégrafo.

MENCHETA.

Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niños, Merced, 12.

Segunda sección.—Escuela municipal de niñas, Merced, 12.

Candidatos:
D. Juan Moral, conservador.
D. Miguel González, carlista.
D. Manuel Corral, independiente.

Quinto distrito

Corresponde nombrar un concejal. Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Casa-Teatro.

Segunda sección.—Planta baja del Palacio Provincial, Espolón.

Candidatos:
D. Ignacio Gonzalez, carlista.
D. Rodrigo Arquiga, republicano.

Sexto distrito

Corresponden nombrar tres concejales. Los electores votarán tres candidatos.

Primera sección.—Planta baja del Instituto provincial.

Segunda sección.—Escuela de niños del Hospicio provincial, Barrantes, 11.

Candidatos:
D. Julián de las Heras y Rojas, conservador.
D. Vicente Alfonso Ortega, carlista.
D. Manuel Muñoz, republicano.
D. Juan José Redondo, independiente.

Séptimo distrito

Corresponden nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.

Sección única.—Escuela de niñas de la calle del general Sanz Pastor.

Candidatos:
D. Zoilo Dorao, silvelista.
D. Teodoro Velasco, conservador.
D. Andrés Ruiz de la Peña, fusionista.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

El Gobierno ha acordado emitir doscientos millones de obligaciones de Aduanas, análogas a las del empréstito de cuatrocientos millones de pesetas, y que constituyen la segunda parte de la indicada operación, con arreglo a la misma ley que aún continúa vigente.

Estos doscientos millones los empleará en garantía de sus operaciones con el Banco de España, según vaya necesitando para gastos de la guerra, y si fuere necesario podrá también enajenarlas por medio del propio Banco; sin que en ningún caso se pignoren ó se enajenen más que las absolutamente necesarias para los gastos de la guerra.

El Banco ha aceptado por un nuevo convenio la nueva emisión que es incontestablemente legal y servirá para no tener que comprometer el porvenir en grandes operaciones de crédito destinadas a la liquidación de las dos costosas guerras que sostenemos, cuando todavía no están terminadas, procurando aplazar semejantes resoluciones, para cuando estas últimas estén terminadas, cosa sin duda próxima y que abrirá nuevos y risueños horizontes a nuestro crédito.

Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niños, Merced, 12.

Segunda sección.—Escuela municipal de niñas, Merced, 12.

Candidatos:
D. Juan Moral, conservador.
D. Miguel González, carlista.
D. Manuel Corral, independiente.

Quinto distrito

Corresponde nombrar un concejal. Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Casa-Teatro.

Segunda sección.—Planta baja del Palacio Provincial, Espolón.

Candidatos:
D. Ignacio Gonzalez, carlista.
D. Rodrigo Arquiga, republicano.

Sexto distrito

Corresponden nombrar tres concejales. Los electores votarán tres candidatos.

Primera sección.—Planta baja del Instituto provincial.

Segunda sección.—Escuela de niños del Hospicio provincial, Barrantes, 11.

Candidatos:
D. Julián de las Heras y Rojas, conservador.
D. Vicente Alfonso Ortega, carlista.
D. Manuel Muñoz, republicano.
D. Juan José Redondo, independiente.

Séptimo distrito

Corresponden nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.

Sección única.—Escuela de niñas de la calle del general Sanz Pastor.

Candidatos:
D. Zoilo Dorao, silvelista.
D. Teodoro Velasco, conservador.
D. Andrés Ruiz de la Peña, fusionista.

Guía electoral

Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niños, Merced, 12.

Segunda sección.—Escuela municipal de niñas, Merced, 12.

Candidatos:
D. Juan Moral, conservador.
D. Miguel González, carlista.
D. Manuel Corral, independiente.

Quinto distrito

Corresponde nombrar un concejal. Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Casa-Teatro.

Segunda sección.—Planta baja del Palacio Provincial, Espolón.

Candidatos:
D. Ignacio Gonzalez, carlista.
D. Rodrigo Arquiga, republicano.

Sexto distrito

Corresponden nombrar tres concejales. Los electores votarán tres candidatos.

Primera sección.—Planta baja del Instituto provincial.

Segunda sección.—Escuela de niños del Hospicio provincial, Barrantes, 11.

Candidatos:
D. Julián de las Heras y Rojas, conservador.
D. Vicente Alfonso Ortega, carlista.
D. Manuel Muñoz, republicano.
D. Juan José Redondo, independiente.

Séptimo distrito

Corresponden nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.

Sección única.—Escuela de niñas de la calle del general Sanz Pastor.

Candidatos:
D. Zoilo Dorao, silvelista.
D. Teodoro Velasco, conservador.
D. Andrés Ruiz de la Peña, fusionista.

Indicador alfabético

de las calles y plazas del término municipal, con expresión del distrito y sección a que cada una de ellas pertenece.

A.

Alfar de Cadenillas, distrito 6, sección 1; Alfareros, 6-1; Almirante Bonifaz, 3-1; Alvar Fañez, 3-2; Alonso Martínez, 2-2; Arco del Pilar, 3-1; Arco de San Esteban, 3-2; Arrabal de San Esteban, 1-2; Avellanos, 1-1.

B.

Barrantes 3-2; Barrio Gimeno 6-2; Benito Gutierrez 5-2; Burgense 4-2.

C.

Caba (hoy San Lesmes) 2-1; Cabestros 3-2; Calatravas 6-1; Calera 4-1; Calzadas 2-1; Carmen 6-1; Carnicerías 2-1; Cartuja 4-1; Casillas 4-1; Cid 1-1; Concepción 6-1; Corral de los Infantes 5-2; Cubos 3-1.

D.

Diego Porcelo 5-1; Duque de la Victoria 5-2.

E.

Embajadores 3-2; Espolón 5-2.

F.

Fernando III el Santo 1-2; Fernán González 1-3.

H.

Hospital militar (calle del) 6-1; Hos-

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados **GUANTES** piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.

Todas las clases en **GUANTES** de punto, seda, hilo, imitación a Suecia, a **PRECIOS DE FÁBRICA**

PLAZA MAYOR, 10 Y 12

ZAMORANO-GUANTERÍA.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

NO CONFUNDIRSE

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes.

Dos pesetas

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

FABRI

MODAS DE PARÍS.

Avisa a las señoras su regreso de compras, poniendo a su disposición el elegante surtido de sombreros modelos de París.

Lain Calvo, 16, pral., izqda.

Buen local en sitio céntrico

Se arrienda parte de la planta baja de la casa número 59, calle de San Juan de esta ciudad. Informarán en el mismo.

Importante a las señoras

Petronila Cremer, corsetera, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Fernan Gonzalez, 17, entresuelo.

SR. COTORRUELO—Bilbao.

Ha llegado a esta población su representante con un completísimo y variado surtido en tejidos de alta novedad y confecciones.

Lo que tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela.

Hospétese en el Hotel París, habitación núm. 6.

COLOCACIÓN

La desea un joven de 21 años para un comercio de tejidos, instruido en la venta y escritorio, con garantía personal y sin pretensiones. Pidan informes en esta redacción.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.ª

Horas de consulta de 9 a 6.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

En la presidencia.—Conferencias.—La operación de crédito.—Cuba y Filipinas.

Madrid 7.

El día ha sido de extraordinario movimiento en la presidencia del Consejo de ministros.

Antes de regresar de Palacio el señor

Los despachos de Cuba dan cuenta, como todos los días, de varios encuentros en las provincias oficialmente pacificadas.

La guerrilla local de Cuevitas, en Goanajales (Matanzas) hizo un muerto titulado teniente.

Fuerza del primer batallón de María Cristina batió el día cuatro en Lomas Unión grupos rebeldes, causando dos muertos. En combinación con guerrilla Macuriges volvió a batir rebeldes en Cuevas, haciendo tres muertos; columna un oficial, ocho tropa y dos guerrilleros heridos.

El tercer batallón de María Cristina en Potrero Prieto (Habana) hizo tres muertos y tuvo tres heridos.

La columna Almansa, en reconocimientos San Nicolás hizo un muerto.

DIVISIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Se halla dividido en siete distritos y cada uno de éstos comprende una ó varias secciones.

Primer distrito

Corresponde nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.

Primera sección.—Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, calle del Hospital de los Ciegos.

Tercera sección.—Casa número 35 de la calle de Fernan-Gonzalez.

Candidatos:
D. Juan José Arroyo, fusionista.
D. Ricardo Navarro, republicano.

Segundo distrito

Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—Salón del Circulo de Obreros, Victoria, 22.

Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Fremiot, San Juan, 36.

Tercera sección.—Escuela Normal de Maestras, Moneda, 32.

Candidatos:
D. Enrique Gil Delgado, conservador.
D. Francisco de la Azuela, silvelista.
D. Isidoro Vlejo, fusionista.
D. Mariano Martínez Pardo, republicano.

Tercer distrito

Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos.

Primera sección.—Escuela Normal, San Lorenzo, 31.

Segunda sección.—Escuela de la Compañía, San Lorenzo, 33.

Candidatos:
D. Domingo Rico, carlista.
D. Casimiro Ajuria, republicano.
D. José María Fernández Cavada, silvelista.
D. Pedro D. Montero, fusionista.

Cuarto distrito

Corresponde nombrar dos concejales.

pital de los Ciegos 3-2; Hospital del Rey (barrio del) 4-2; Huelgas (barrio de) 4-2; Huerto del Rey 1-2.

I. Instituto 6-1; Isla 5-2.

L. Lain Calvo 1-1; Lavadores 3-2; Lencería 3-2; Libertad 2 1.

LL. Llana de Afuera 5-1; Llana de Adentro 5-1.

M. Madrid 6 1; Mayor (plaza) 1-1; Mercado (calle y travesía de) 2-1; Mercedes 6-1; Miranda 4-1; Moneda 2-1; Morco 2-1.

N. Nuño Rasura 3-2.

P. Palacio de Justicia (calle del) 5-2; Paloma 5-1; Parra 6-1; Pisones 6-1; Plaza Mayor 1-1; Pozo Seco 3-2; Prim (plaza de) 3-2; Progreso 4 1; Puebla 2 1.

R. Ronda 3-2.

S. Salas 4-1; Saldaña (calle de) 3-1; Saldaña (subida de) 3-1; San Carlos 3-1; San Cosme 6-2; San Esteban 1-2; San Francisco 3-1; San Gil 1-2; San Juan (calle de) 2-2; San Juan (plaza de) 2-1; San Julian 4-1; San Lorenzo 3-1; San Lucas 4-1; San Pablo 4-1; San Pedro de Cardena (calle de) 4-1; San Pedro de la Fuente (barrio de) 2-3; Santa Agueda 3-2; Santa Ana 6-2; Santa Catalina 4-1; Santa Clara 4-2; Santa Cruz 4-2; Santa Dorotea 6-2; Santa María (plaza de) 3-2; Santander (calle de) 2-3; Santander (plaza de) 2-2; Sombriería 5-1; San Pedro y San Felices, (calle de) 6-2; Sanz Pastor 2-3.

T. Tahonas 3-1; Tiute 4-2; Trinas 4-1; Trinidad 3-1.

V. Vadillos (hoy Sanz Pastor) 2-3; Valladolid 4-1; Vega (plaza de) 6-1; Vitoria 5-2.

Los barrios, fábricas, ventorros, granjas, etc., que no están expresados en el indicador que precede—los cuales no hemos incluido por su excesivo número—pertenecen en su totalidad al séptimo distrito, sección única.

D. JUAN MANUEL ARRIBAS

La noticia de haber fallecido en Oviedo el delegado de Hacienda D. Juan Manuel Arribas ha producido general sentimiento en esta ciudad, donde el finado se había conquistado muchas simpatías.

Al frente de un cargo difícil, cuyo desempeño es ocasional a crearse enemistades y malquerencias, supo el señor Arribas, mientras estuvo en Burgos, hacer compatible el cumplimiento estricto de sus deberes con una exquisita consideración a los contribuyentes, de tal modo que siendo de los que han alcanzado las más altas cifras recaudatorias, nadie podía formular una queja justa contra sus gestiones.

Súmese a esto sus excelentes prendas de carácter, y se habrá explicado que a los pocos meses de permanencia entre nosotros considerásemos todos al señor Arribas como un burgalés más.

De sus condiciones como funcionario, pueden nuestros lectores juzgar por el siguiente extracto de su hoja de servicios.

A los 21 años ingresó en la carrera con la categoría de Oficial 5.º de Administración civil, y destinado al Ministerio de la Gobernación; antes de dos años, previa oposición, era Oficial de 3.ª clase; fué destinado al Ministerio de Hacienda en Enero de 1871, y por sus merecimientos, y paso a paso, llegó al alto puesto que ocupaba ahora.

Tan relevantes fueron sus servicios, que llegaron a conocimiento de sus Jefes, quienes le concedieron amistad y confianza ilimitada, confiándole comisiones importantes los señores Camacho, Cos Gayón y Puigcerver.

Desempeñó el cargo de Jefe de la Comisión de conversión de la Deuda española en París, Bruselas y Londres, y varias Comisiones de visita de Inspección en diferentes Delegaciones de España.

Intervino en la preparación de las leyes de Hacienda publicadas por el señor Camacho en 31 Diciembre de 1881, y redactó el Reglamento de Industrial del

año 1883, siendo Jefe de Negociado en la Dirección general de Contribuciones. En los veintiocho años de servicios sólo doce días ha estado cesante. Al advenimiento de la República fué una de las víctimas de aquel trasiego de empleados; pero sabedor de ello el ministro señor Taura, que tenía conocimiento de las especiales condiciones de inteligencia, idoneidad y honradez del señor Arribas, se apresuró a reponerle.

Enemigo de mezclarse en política y atento sólo al estricto cumplimiento de la ley, por nada ni por nadie se hubiese apartado de ella.

Buena prueba que, amigo íntimo y paisano del señor D. Amós Salvador, al ser éste ministro de Hacienda no quiso ni aun siquiera escribirle. Su traslado a Madrid, cosa fácil de conseguir dada su amistad con el ministro, le hubiera convenido mucho para la educación de sus hijos; pero firme en sus propósitos de obtener sus puestos por su solo valer, nada quiso deber al favor.

A los 36 años llegó a ser delegado de Hacienda, cargo que venía desempeñando hacía doce. El señor Arribas ha muerto joven, y cuando aún podía esperarse mucho de sus especialísimas dotes y sus conocimientos en el ramo de Hacienda.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame.

Paralosoldados

Ingresos y pagos de la corrida celebrada el 2 del corriente a beneficio de los enfermos ó heridos de Cuba, y Filipinas:

Table with columns: INGRESOS, Plas. Cts, Recaudado en taquillas, Producto por la venta de carne, Total.

PAGOS

Table with columns: Plas. Cts, A. D. Fabián Martínez, A. D. Gregorio Pineda, Pagado por contribución, A. D. Bonifacio de Quevedo, A. D. Felix Martínez, Al mismo, por rotura de un estoque, A los Hijos de D. Lino Dorao, Al conserje de la plaza de toros, A D. Agustín Prieto, A D. Francisco Ruiz, Al mismo, por cuatro tablas, Peones para arreglo de plaza, Carpinteros para id., Pegar carteles y repartir prospectos, Al empleado Leoncio Muro, Al id. Julián Muro, Al id. Balbino Quintano, Al id. Valentín Saez, Gastos de ida y vuelta para comprar los toros, Nueve pares zapatillas para los toreros, Instancias y timbres para los carteles, Gastos menores, Total.

RESUMEN

Table with columns: Plas. Cts, Importan los ingresos, Id. los pagos, Saldo a favor.

Ayuntamiento

Sesión de quintas.—Comenzó a las seis y media de la tarde de ayer, declarándose prófugos a los mozos Joaquín García Camarero, Domingo Santa María, José Casado Pardo, Pascual Santa María, Ensebio Fernandez de la Vega, Marcelino Frias García, Salvador Expósito Pardo, Eulogio Santa María, José Diego Pontiles, Laurentino González Olalla y Luisa Santa María. Se levantó la nota de prófugo a Juan Bueno García, el cual deberá presentarse a ser tallado y reconocido el día y hora que se le designe.

Sesión ordinaria.—Celebróse a continuación, aprobándose el acta de la anterior.

Se mandaron pasar a informe varias cuentas y las instancias de D. Bernardo Fernández Cobo y D. Benito Martín para que se les permita hacer obras en casas de su propiedad, y otra de D. Molesito Santos pidiendo se prohiba a los vendedores ambulantes instalarsus puestos en la Travesía del Mercado.

Se autorizó a la comisión para socorrer al sargento y soldado regresados de Cuba D. Benito Labraga Alcalde y Eustaquio Martínez y a Romana Huertas, cuyo hijo marchó a la Gran Antilla.

Aprobáronse diferentes cuentas y se acordó lo siguiente: Reponer en sus cargos a siete auxiliares de paseos; indicar al señor administrador de Bienes del Estado que en las oficinas de la corporación puede examinar cuando lo desee los títulos de propiedad de las Casas Consistoriales y del Teatro; conceder licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad a D. Martín Fernandez, D. Maximino Mata, D. Valeriano Sainz Valpuesta y D. Maximino Medina, debiendo expresar éste antes qué clase de reparación es la que se trata de llevar a efecto; conceder un terreno en las Tenerías, barrio de San Pedro de la Fuente, a D. Jorge García, cuyo solicitante deberá presentar para la ejecución de la obra el correspondiente plano; que se devuelvan a D. Tiburcio del Val y don Casimiro Miguel, contratistas de materiales, los depósitos que constituyeron; conceder la gratificación solicitada al maestro de Villatoro D. Higinio Berrondo y denegársela a D. Agapito Hernandez, regente de la Normal, y, por último, que el Ayuntamiento nada puede resolver en la comunicación de la Dirección general de Instrucción Pública sobre asistencia de las alumnas de la Normal a la municipal más próxima, hasta que dicho centro no adopte acuerdo en la instancia (que se reproducirá) relativa a que se eleve a la categoría de superior la escuela que dirige D.ª Emilia Buzón Alvarez.

Volvíó a la comisión para nuevo informe el expediente sobre aumento de sueldo a los practicantes de la Beneficencia.

El dictamen de la comisión de Consumos, proponiendo de conformidad con las mociones de los señores Oliván y Zamorano, la creación de un depósito administrativo, pasó al arquitecto para que presente un avance de presupuesto y a la comisión de Hacienda con objeto de que proponga los medios para procurarse la cantidad necesaria.

Se aprobó otro informe de Consumos, desestimando la moción del señor Zamorano referente a la rebaja de la tarifa para los vinos de esta provincia, y quedaron sobre la mesa el dictamen de la comisión de Instrucción Pública proponiendo que, teniendo en cuenta la situación financiera del ayuntamiento, no se lleve a cabo por ahora la creación de una Escuela de Artes y Oficios, propuesta por el señor Oliván, y el presupuesto ordinario para 1897-98.

Se tomó en cuenta una proposición del señor San José sobre el alumbrado de la calle del Marco.

El señor alcalde manifestó que el general Agustín, con quien celebró una conferencia, ha evidenciado la imposibilidad de que las maniobras militares se efectuaran en las cercanías de esta capital, prometiendo acceder a esta pretensión en el próximo año.

Concedióse licencia a los señores Medina y Marin para ausentarse de esta ciudad, y se levantó la sesión a las diez.

Noticias locales

Se ha rehabilitado en el goce de la pensión del Montepío de Correos de 375 pesetas anuales, a D.ª Dolores Fernandez Garrido, huérfana de D. Antonio, administrador que fué de la estafeta de Miranda de Ebro.

En la Casa de Socorro ha sido curado un niño que sufrió una caída, produciéndose una herida en la frente.

Esta tarde han tenido instrucción en Gamonal todas las fuerzas de esta plaza. Desde el lunes próximo hasta el jueves se dedicarán a los ejercicios de tiro al blanco en Villafría las fuerzas de infantería.

En la Plaza Mayor han promovido un escándalo, esta mañana, dos muchachas que fueron conducidas a la oficina de la guardia municipal.

La música del regimiento de San Marcial tocará mañana de cuatro a seis de la tarde en el paseo de la Isla, frente a la cascada.

En la Nuez de Abajo ha sido detenida una mujer por robar en casa de Pedro Varona ropas, corchizos y celemin y medio de garbanzos.

Noticias militares.—Hoy publica el Diario Oficial del ministerio de la Gu-

erra la real orden concediendo el empleo de capitán a los primeros tenientes de caballería y artillería D. Enrique Olsa y D. Pedro Obregon Matte, por la acción de Platano (Habana) en la que fué herido el primero.

—Por los combates de Bujarayo, Pita, Quesada, poblado Barrera, Monte Castillo y Gallino (Habana) se han concedido las siguientes recompensas al batallón de la Lealtad:

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán D. Luis Ejeague Vaca, y tenientes D. José Rodríguez Perez de Notario y D. Rafael Espino Pedrés.

La misma cruz, sin pensión, al médico D. Leopoldo Bordá Gonzalez; capitanes D. Pablo Fernandez Santiago y D. Andrés Soriano Roca (herido); primeros tenientes D. Francisco Villena Ramos y D. Manuel Diaz Franco, y segundos tenientes D. Leopoldo Fedriane Pozo y D. José Permuy Manzanaga. Además se ha concedido la cruz del Mérito Militar a 133 clases y soldados.

La función que se trata de dar en la plaza de toros a beneficio del Batallón Infantil, para uniformar a los niños pobres del mismo, tendrá lugar el día 16. El citado batallón practicará diferentes ejercicios, y después se lidiarán por los aficionados cuatro vacas emboladas.

Se han puesto a la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo el Blanco y Negro, Madrid Cómicó, la Revista Moderna y demás periódicos festivos correspondientes a la presente semana; también se han puesto a la venta el núm. 7 del Ejército Español, 22 del Panorama Nacional y 42 del Portfolio en colores Autour du Monde.

Mañana a las seis contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad D. Arturo Arnaiz y la señorita D.ª Felipa Gil, y a las seis y media el cajista de nuestra imprenta D. Lino Franco y la simpática joven D.ª Fidela García. Deseásemos muchas felicidades.

Solamente los gustos estragados gustan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados, y el Agua de Colonia de Orive, es la favorita de los tocadores de gusto. Se vende desde 3 reales en toda farmacia y perfumería, en frascos de batalla y en de lujo de gran elegancia desde 1/8 de litro. También se vende de la misma clase en garrafrones precintados desde 2 hasta 100 litros, a precios fabulosamente económicos. En esta última forma, solamente en Bilbao.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Se admiten

DOMINGO HOSPITAL ALMIRANTE BONIFAZ, 12.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto mandando se cumpla y observe la declaración firmada por el ministro de Estado y el embajador de Rusia, para el mútuo reconocimiento de los certificados de arqueos en España y Rusia.

Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta durante la primera quincena de Abril.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Mayo: de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Marcelino González; imaginaria, el de Lealtad, D. Ruperto Herráiz; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; paseo de enfermos para la semana entrante, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Mayo de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Antonio Arazosa con el Ayuntamiento de Villaro sobre pago de pesetas; ponente, señor Vazquez; defensores, doctor Casado y licenciado Acosta; procuradores Pineda y Gallardo; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Eulogio Dueñas, sobre disparo; ponente, Sr. Real; defensor, licenciado Gutiérrez; procurador, Gutierrez; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Pedro Carranza, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Gallardo; secretaria de Jalón.

Instrucción pública

Se han verificado exámenes con buenos resultados en las escuelas de la Molina, Cobos y Peñarada.

—La junta local de Sordillos ha nombrado maestro accidental de aquella escuela a D. Pedro García.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Paula Delgado y González, de 35 años y Eleuterio Peña Santa María, de 19, Hospital del Rey; Juan José Prieto García, de 8 meses, Vitoria, 7.

Nacimientos.—Joaquín Bueno Hernandez; José Ortega Terciado.

Matrimonios.—Mañana se celebrarán dos en la parroquia de San Lesmes.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. J. Folchi, de Madrid; D. Pedro Font, de Barcelona; don Francisco Heukel, de Málaga; D. Antonio Arazosa, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. José Batlló, de Logroño; D. Francisco Prieto, de Haro; D. Silvestre Rico, de Pamplona; don Eustaquio Naval, de Vitoria.

Hotel París.—Mussell y familia, de Viena; Mme. Isaac y hermana, de Inglaterra; Mr. Joseph D' Aurrais y señora, de Francia.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de los Desamparados. Santo de mañana: El Patrocinio de San José.

Cultos: La comunidad de Religiosas Agustinas de Santa Dorotea celebra la festividad del Patrocinio de San José. A las diez habrá misa solemne y sermón, estando encargado de pronunciar el panegírico el Sr. Dr. D. Bartolomé Dorao.

—El Círculo Católico de Obreros tributará mañana a su Glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José, los siguientes solemnes cultos en la iglesia de la Merced. A las siete y media de la mañana misa reza y comunión general de los socios, que distribuirá el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis.

A las diez y media misa solemne a orquesta y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El Orfeón del Círculo, acompañado de orquesta cantará la misa del maestro Gounod.

—La cofradía sacramental tendrá mañana a las diez en la iglesia de San Cosme y San Damian misa, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Felipe Pérez del Hoyo.

—La archicofradía Teresiana tendrá en la iglesia del Carmen el ejercicio mensual.

A las siete será la comunión. Por la tarde a las cinco y media exposición del Santísimo, rosario, oración, plática y reserva.

—En la iglesia de San Lorenzo termina la setena a San José.

A las nueve y media habrá misa y la setena, predicando D. Juan Antón de la Fuente.

—Continúan los ejercicios del mes de María en las Adorativas y San Lorenzo, predicando mañana en esta última iglesia D. Rafael Mur y Tell, y el lunes D. José Saez Fernández.

—La comunidad de religiosas concepcionistas de San Luis celebrará mañana la fiesta del Patrocinio de San José.

A las siete y media, después de comulgar las religiosas se celebrará misa reza, y en ella recibirán el pan de los ángeles las niñas de la escuela y demás fieles.

A las diez se cantará la misa solemne, durante la cual estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las cuatro se expondrá S. D. M.; después se rezará el rosario y a continuación predicará un padre de la Compañía de Jesús; acto seguido se rezará la estación, y antes de reservar se cantará un motete.

—En el monasterio de la Visitación (Salesas) se celebrarán los cultos siguientes:

Por la mañana a las nueve y media se celebrará la misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las cinco se expondrá de nuevo al Señor, a continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario de la Virgen y se tendrá meditación de los siete dolores y gozos de San José, cantándose entre los actos música alusiva, y terminando estos cultos con motete y la reserva solemne.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 696 3; á las tres tarde, 695 7. Temperatura: max. sol 26 7; max. sombra 15 6; min. sombra, 1 4; radio, 1 2, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTICIAS VARIAS

Hay gran carencia de noticias. La prensa sigue ocupándose casi exclusivamente en comentar la operación de crédito que proyecta realizar el Gobierno. Algunos periódicos extreman sus censuras al señor Cánovas, mientras otros culpan de lo que ocurre á la apatía de los liberales. Hasta esta hora no se han recibido telegramas referentes á las campañas de Cuba y Filipinas.

LOS ANARQUISTAS

De la consulta hecha por el Gobierno á las demás naciones sobre si serían recibidos en ellas los anarquistas que van á ser extrañados de España, resulta que solamente Inglaterra y los Estados Unidos están dispuestos á admitirlos. Los demás gobiernos han manifestado que recibirán los suyos, pero no los que sean súbditos de otros países.

EN BARCELONA

De Barcelona participan que ha llegado sin novedad á aquella capital la señora marquesa de Polavieja. Se ha hecho notar la circunstancia de que no saliese á cumplimentarla en la estación ninguna autoridad.

LOS EXCEDENTES

A mediados del próximo mes de Junio serán llamados á las filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, con objeto de recibir la instrucción. Después de instruidos, regresarán á sus casas.

ACTITUD DE POLAVIEJA

Desde Port Saïd telegrafian al 'Heraldo de Madrid' diciendo que el general Polavieja está dispuesto á mostrarse muy reservado respecto á sus relaciones con el Gobierno. Se limitará á hablar de la campaña de Filipinas.

También tiene el propósito de huir de la política, porque su salud se halla bastante quebrantada.

EKEQUIAS

En la iglesia de San Luis de los franceses se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe de París. Ha presidido el acto Mr. Rever-

sean, asistiendo todo el cuerpo diplomático, y un numeroso público. El obispo de Sión pronunció la oración fúnebre.

CONFERENCIA

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas del Castillo y general Azcárraga, para ocuparse en estudiar el proyecto de reforma del código de justicia militar, en lo referente á competencias de jurisdicción. También han hablado del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año en 100.000 hombres.

CAMPAÑA DE CUBA

LOS MEJICANOS

El Gobierno mejicano ha dado una nueva prueba de la cordialidad de sus relaciones con España, procesando y haciendo prender á los redactores de un periódico que defendía á los filibusteros cubanos, insultando groseramente á nuestra patria.

OFICIAL

El despacho oficial que acaba de recibirse de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de la Habana y Matanzas tuvo el enemigo nueve muertos. Por nuestra parte resultaron heridos el teniente Arroni y cuatro soldados.

Se han presentado 18 armados y 22 sin armas.

FILIPINAS

OFICIAL

El Gobierno ha recibido un despacho oficial de Manila diciendo que como consecuencia de los últimos combates se ha establecido una gran línea nueva de operaciones apoyada en Naic, con fuertes guarniciones. La brigada Pastor se halla situada en los pueblos intermedios. De esta manera, la parte rica de la provincia de Cavite queda separada completamente de la parte pobre.

El general Primo de Rivera anuncia en el despacho su próxima salida contra Ternate, Maragondón, Alfonso y Mendez Nuñez, puntos en que se hallan fortificados los insurrectos. Con objeto de aislarlos en los montes y evitar su dispersión, han sido reforzadas las provincias de Batangas y Bulacán.

Entre los rebeldes, las continuas derrotas que han sufrido han ocasionado grandes escisiones. Andrés Bonifacio se halla herido y preso. Dos hermanos suyos han muerto. Estas noticias las considera el ge-

neral Primo de Rivera de gran importancia.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 8-4,30 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 64'55 Idem fin de mes. 64'55 Idem exterior 78'15 Idem deuda amortizable 77'20 5 por 100 de Aduanas. 96'25 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 95'10 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 79'30 Acciones del Banco de España. 409'50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos 212'25 Cambios sobre París á ocho días vista. 29'55 Cambios sobre Londres. 32'52 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 60'68

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE X D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, derecha.

A LOS ASPIRANTES A PROCURADORES Se cede un título de procurador para ejercer en Audiencia provincial y territorial. En esta Admón. informarán.

Juan L. Manrique,

CORREDOR JURADO DE COMERCIO PARA OPERACIONES DE BOLSA Y BANCA, CAMBIO DE MONEDAS DE ORO Y SEGUROS TERRESTRES DE TODAS CLASES

AGENTE

DEL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL PARA LA VENTA DE VALORES PÚBLICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS COTIZABLES EN BOLSA Y AMORTIZABLES CON PREMIOS, PAGADEROS EN PLAZOS DE DIEZ PESETAS MENSUALES.

Informes comerciales é indicación de buenas casas de comercio Administración de fincas Comisiones Representaciones

Habilitación de clases pasivas

HORAS DE DESPACHO: Por la mañana de nueve á una y media. Por la tarde de cuatro á siete.

Calle de San Juan, n.º 59, (Esquina á la de la Moneda.)

Imprenta del DIARIO

LA SIN RIVAL. GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martínez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo. Éxito notable! experimentada y aceptada! Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal. Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 61, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOÑ ANGELO THUS Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA. Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

Mercados.

Burgos 8.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 á 48 1/2 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 47 á 47 1/2 id.; álaga de 49 á 49 1/2 idem, de 44 kilogramos; cebada de 24 á 25 idem, de 32 idem; yeros de 37 á 38 id., de 44 idem., y avena de 15 á 16 idem, de 26 idem.

En el de ganados de ayer entraron: 71 parejas, 212 bueyes sueltos, 36 terneras, 56 carneros, 439 ovejas y 7 cabras. Para afuera se vendieron: 3 parejas, 85 bueyes sueltos, 7 terneras, 3 cernejos, 362 ovejas y 5 cabras.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 51 bueyes sueltos, 19 terneras, 7 carneros, 36 ovejas y una cabra. Precios que rigieron: de 408 á 416 pesetas las parejas, de 204 á 208 los bueyes sueltos, de 40 á 50 las terneras, de 20 á 25 los carneros, de 22 á 25 las ovejas y de 22 á 30 las cabras.

Sedano 7.—Entraron 650 fanegas próximamente, y se vendió trigo álaga 47 rs. fanega de 94 libras, mocho á 46, rojo á 48, centeno á 30, cebada á 27, avena á 22, yeros á 41, alholba á 37'50, algarroba á 39, garbanzos de 80 á 140, lentejas á 47, alubias á 58, salvados de primera á 10, de segunda á 9, de tercera á 8. Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas á 65 céntimos.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 23, blanco á 32, vinagré á 32. Aceite á 59 rs. arroba. El mercado bastante indeciso.

El tiempo frío y lluvioso, impropio de la época, teniendo necesidad de abrigo de invierno.

Los campos, debido á la copiosa lluvia que ha caído, están muy buenos y adelantados.

Santa María del Campo 7.—Trigo álaga de 45 á 47 rs. fanega; centeno de 28 á 30; cebada á 27; avena á 19; yeros á 38; garbanzos de 90 á 130.

Harina de primera á 14; de segunda á 13; de tercera á 12. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 12 rs. cántara.

A LOS CICLISTAS

Les recomendamos la adquisición del mapa de esta provincia, de venta en casa del señor Villanueva, paseo del Espolón, Centro ciclista.

precian las amonestaciones paternales; antes bien, no hallaría frases bastante duras para reprobar su conducta, desentendiéndose de las observaciones emanadas del mejor deseo y de lo que alecciona la experiencia de los padres en obsequio á los hijos. Estériles fueron los esfuerzos de doña Carlota. D. Severo desde entonces se mantuvo retraído y displicente con Isauro, quien, para economizar disgustos á la familia, determinó rehuir toda polémica con él, esperando como su madre le decía que el tiempo disipará su mal humor; al efecto, se trasladó en casa de Fidel, en la que venía conociendo y pernoctando tan amenudo que nadie se había apercibido de la disensión doméstica, á no haberla referido D. Severo con señales de enfado y contrariedad á su compañero de paseo. En tal situación, doña Carlota y doña Matilde acordaron reservadamente que sus hijos se matricularan en Derecho; que doña Carlota supliría los gastos de Isauro, sin contar con el indiferente D. Severo, y si alguna vez encontraba dificultades, acudiría á doña Matilde, ya que no consistió á ésta, como insinuó, sufragar los gastos de

ambos, alegando para ello los derechos de su amistad y el descanso que la reportaba el continuar juntos estudiando, pues la sensatez y aplicación de Isauro eran prenda segura contra la disipación é impetuosidad de Fidel. Así se verificó, y las cosas marcharon á las mil maravillas. El Gobierno de la Unión liberal utilizó, poco antes de caer, los servicios de D. Severo, que había logrado licencias sucesivas para permanecer en Jetimba. Dueño del poder el ministerio moderado, inició la desentendida política de perseguir á los liberales, y, conceptuado D. Severo de ideas avanzadas, se le declaró de reemplazo, volviendo acá mortificado en su amor propio y sin ocultar su indignación, aunque le halagase el cambio, por apetecer la residencia en Jetimba con su familia. No recatándose de zaherir esa medida, que calificaba de ingratitude provechosa para él, y de grosera injusticia á su intachable comportamiento pudo susurrarse en elevado centro militar, la crítica acerba de D. Severo, y pedido informe sigilosamente al alcalde (éralo entonces D. Antonio Mendez), lo evacuó expresando que, si bien D. Se-

partamentos con vistas al exterior y al patio, en que hay una fuente, siendo de notar ahora dos pequeñas piezas, cuya entrada solo es apreciable por los muy conocedores del edificio. En un instante habilitaron en una de estas, el dormitorio para D. Severo y el criado que había de acompañarle y al que instruyeron de atender con solicitud al perseguido, y se alejaron aceleradamente. D.ª Matilde y su sobrina cerrando las puertas y ofreciendo reponer los viveres, para comunicar á D.ª Carlota lo que ocurría. Los oficiales emisarios indagaron que D. Severo había desaparecido de Jetimba, poco antes de ir en su busca, siendo infructuosas las pesquisas acerca de su paradero, y regresaron á dar cuenta de su misión, cuyo incumplimiento les valió una corrección por torpeza ó falta de celo en evaluarla. Un mes de cautiverio llevaba D. Severo, visitado especialmente por Elvira y su aya, portadoras de vituallas, sin estrañar á ninguno que concurrieran á un edificio inhabitado, á que con más ó menos frecuencia solían ir en todas épocas, aun ausentes los propietarios, que le habían abando-

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasará ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

PANCREATINA DEFRESNE
 Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
 EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
 Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los floculentos.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestión.
 POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
 DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, París.
 Y EN TODAS FARMACIAS.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, flatulismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y persona débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
 Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

A los anunciantes
 Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

TÓNICO-JEREZ
 VINO ESPECIAL
 Para enfermos y convalecientes
 DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
A. DELEYTO & C.º
 Jerez de la Frontera.

CHAMPAGNE-CODORNIU

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. R. clamor: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á "La Correspondencia de España" y el "Diario de Burgos"

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8.50 que cuestan por separado. Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16; bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor. Todos los valores que se envían deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS. No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado. Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.
CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA 53

currió acto seguido á la cita, entrando con el criado por la puerta accesoria.

Noticioso D. Severo, é irritado por el inquisitorial procedimiento; é injustificada persecución de que era víctima, negábase á una fuga cobarde y bochornosa, que equivalía á confesarse culpable, como afiliado á banderías políticas, el que había heredado de su padre el excopticismo en cuanto á la honradez de los hombres públicos y no pensaba relajar su consejo último; pero las súplicas de ambas, lograron convencerle, y poco despues se introducía furtivamente con el criado de doña Matilde, leal á toda prueba, en el Alcázar, por la puerta del Norte, mientras ellas subían directamente, llevando los cuatro provisiones. La incipiente obscuridad de la noche aprovechó para no llamar la atención de nadie, por más que no podía sorprender que los mencionados subieran al palacio de Castil-sacro, confortablemente amueblado por el dueño, ricacho que le habitaba con su familia todos los veranos, porque D. Antonio Mendez era el encargado de su custodia y le utilizaba el resto del año.

Ya se indicó que el Alcázar tiene muchos de-

52 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

vero profesaba ideas liberales, ni estas adolecían de exaltadas, ni las había acentuado en pró de parcialidad alguna, siendo modelo de honradez y lealtad en su vida pública y privada.

Tan imparcial informe quedó desvirtuado por anónimos y, acreditada la intimidación entre D. Severo y D. Antonio, se decidió deportar al sospechoso y giraron las órdenes secretas conducentes. Los emisarios para prender á D. Severo, como desafecto á las instituciones vigentes, eran dos oficiales, que se personaron en la habitación del alcalde á enterarle de su odioso cometido, á fin de que les proveyera de un dependiente que les guiase á la vivienda de D. Severo. En la premura ó desbarajuste con que se preparó la ejecución de la orden, se omitió prevenirles de las estrechas relaciones entre ambos convecinos.

Semejante visita, á raíz del informe evanzado por su padre, hecha con cierto misterio por militares desconocidos, excitó la curiosidad de Elvira, que desde pieza contigua, oyó lo bastante para adivinar la gravedad del caso, é inmediatamente pasó á casa de su tía D.ª Matilde, y adoptando precauciones se llamó á D. Severo que con-

JETIMBA 49

hoy son honrosos cualesquiera empleos ó industrias desempeñados con probidad; y en la conciencia de todos está que no hay ocupación, por modesta que sea, que altere las condiciones morales del individuo ni su concepto social, á la manera que nadie se desdora por el enlace de familias de distinta posición; y con menos motivo postergas la carrera de Leyes, decorosa como la que más, á la que convergen mis simpatías, vanagloriándose de que mi buen padre encaneció en la magistratura, y se jubiló rodeado de prestigio y veneración, porque jamás enlodó su toga, empañando el brillo de la justicia... Si se engaña Isauro, si sus cálculos se frustran, á nadie achacará su error, y recordará con gratitud tus avisos paternales; por el contrario, si su desgracia procediera de la sugestión ó violencia usada por tí, comprende la amargura conque tributaría á tu memoria juicios poco laudatorios... ¡Por Dios, Severo! Piénsalo bien y no te ofusques.

—Segun eso debo autorizar sus caprichos?

—No, incurrir en el vicio opuesto: entendámonos, si es que no me has entendido. Tampoco aplaudo á los insensatos que desoyen y menos-